
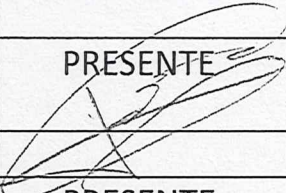


**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS,
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y RESILENCIA.**

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILO VENTURA: Muy buenos días compañeros regidores. Les doy la más cordial de las bienvenidas a esta primera sesión de la comisión edilicia permanente de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos. Por lo que siendo las 12 doce horas con 38 minutos del día de hoy martes 15 quince de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, damos inicio a esta sesión de instalación de la Comisión edilicia de Protección Civil, Bomberos, Gestión Integral de Riesgos y Resilencia. Permitiéndome a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes.

1. LISTA DE ASISTENCIA. (No se lee).

INTEGRANTE	REGISTRO DE ASISTENCIA
MÉDICO JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA Colegiado	PRESENTE 
REG. C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ Colegiado	PRESENTE
REG. LIC. CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL Colegiado	PRESENTE 
REG. Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA Presidenta	PRESENTE
TOTAL DE ASISTENTES	4

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las 12 doce horas con 40 minutos del día martes 15 quince de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, en virtud de contarse con la asistencia de 4 de 4 integrantes de la Comisión edilicia Permanente de Protección Civil, Bomberos, Gestión Integral de Riesgos y Resilencia. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día, de la cual ya tienen conocimiento en virtud de haberseles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión. Como punto número **uno**, tenemos la lista de asistencia; punto número **dos**, declaración de quórum legal; punto número **tres**, aprobación del orden del día; punto número **cuatro**, instalación de la Comisión edilicia Permanente de Protección Civil, Bomberos, Gestión Integral de Riesgos y Resilencia; punto número **cinco**, cierre de la sesión.

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS,
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y RESILIENCIA.**

Está a su consideración compañeros regidores el orden del día al que he dado lectura, por lo que de no existir comentario u observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación. ¿Alguien tiene algún comentario u observación?

Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día.

A FAVOR 4 EN CONTRA 0 ABSTENCIÓN 0
APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS

4. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación pasamos al punto número cuatro, relativo a la instalación de esta comisión que integramos. Por lo que procederé a la declaración de instalación de la Comisión edilicia Permanente de Protección Civil, Bomberos, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia, solicitando a los presentes se sirvan poner de pie;

“Compañeros regidores, siendo las 12 doce horas, con 42 minutos del día martes 15 de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalada la Comisión edilicia Permanente de Protección Civil, Bomberos Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia, para el periodo correspondiente a la administración municipal 2024-2027, para todos los efectos legales que correspondan”.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: En este contexto, su servidor estará próximamente convocándolos a una siguiente sesión, no sin antes comentarles que me encuentro a sus órdenes y les expreso mi total apertura para escuchar e impulsar toda iniciativa que gusten proponer en beneficio de los ciudadanos de Puerto Vallarta. Alguien quiere añadir algún comentario,

REGIDOR FELÍPE ARÉCHIGA GÓMEZ: Muchas gracias a todas y todos, aquí felicitar a la regidora por esta comisión que el día de hoy se instala, ya que viendo los tiempos estando en temporal de lluvias y huracanes, estando en tiempo todavía de trabajar para darle a esto, de mi parte es todo y felicidades nuevamente.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Muchas gracias regidor.

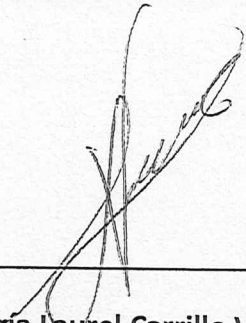
REGIDOR CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL: Hola buenos días a todos, felicitarle a nuestra compañera Laurel y que sabe que con nosotros cuenta para todo,

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Muchas gracias regidor.

5. CIERRE DE LA SESIÓN.

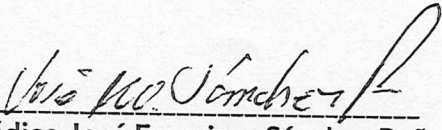
REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: No habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada la presente reunión de la Comisión edilicia Permanente de Protección Civil, Bomberos, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia, siendo las 12 doce horas con 45 minutos del día martes 15 de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro. Muchas gracias y buen día.

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS,
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y RESILIENCIA.**

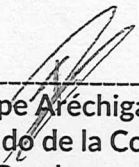


Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud y Prevención de Adicciones



Médico José Francisco Sánchez Peña
Sindico Colegiado en la Comisión edilicia de
Protección civil, Bomberos, Gestión Integral
de Riesgos y Resiliencia.



C. Felipe Aréchiga Gómez
Regidor Colegiado de la Comisión edilicia de
Protección Civil, Bomberos, Gestión Integral de
Riesgos y Resiliencia.



Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Regidor Colegiado de las Comisión edilicia de
Protección Civil, Bomberos, Gestión Integral
de Riesgos y Resiliencia.